

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARÍA

Esta Junta, en sesión de 31 de Octubre último, ha acordado que se rectifique el resguardo número 41,958, expedido por la Ordenación de pagos de Guerra á favor del acreedor José Rodríguez Rodríguez, que figura con el número 1 de la

relación 5,276, publicada en la GACETA de 2 de Abril de 1909, en el sentido de que su verdadero importe es de 260,05 pesetas, en vez de las 52,01 por que aparece publicado.

Lo que se publica en la GACETA DE

MADRID á los efectos oportunos. Madrid, 10 de Noviembre de 1911.—El Secretario, Ricardo Cisneros.—V.º B.º el Presidente, Zorita.

Habiéndose padecido algunos errores de copia en las relaciones de créditos remitidas á esta Junta para su clasificación por los diferentes organismos liquidadores, y cuyos créditos han sido publicados en la GACETA DE MADRID, se rectifican á continuación con arreglo á los antecedentes que existen en la misma.

Número de la relación.	Número del crédito.	FECHA DE LA PUBLICACIÓN EN LA «GACETA»	Organismo liquidador.	DICE:	DEBE DECIR:
3.477	1	9 Abril 1908....	Guerra.	D. Gumersindo Sáez de Miera.....	D. Gumersindo Sáez de Miera Risueño.
6.822	28	29 Marzo 1911....	Idem...	Religio Santi Salas.....	Religio Santis Salas.
7.016	4	19 Junio 1911....	Idem...	Joaquín Siprés Salom.....	Joaquín Siprés Salom.
7.126	1	9 Agosto 1911....	Idem...	Manuel Sarabia Ramos.....	Manuel Sarabia Ramos.
7.152	8	27 Idem.....	Idem...	Ismael Merino Rodríguez.....	Ismael Merino Rodríguez.
7.180	10	Idem.....	Idem...	Santos Albisu (sin segundo apellido)....	Santos Albisu Lara.
7.190	17	1.º Septiembre 1911.	Idem...	Vicente Tejido Bernardo.....	Vicente Tejido Bernardo.
»	18	Idem.....	Idem...	Nemesio Calzadillo Incógnito.....	Nemesio Calzadillo (sin segundo apellido).
7.115	25	Idem.....	Idem...	Gil Gómez Vega.....	Gil Gómez Vega.
7.296	1	Idem.....	Idem...	Valentín Llama Camino.....	Valentín Llama Camino.
7.284	10	Idem.....	Idem...	Alfredo Fernández Rubiro.....	Alfredo Fernández Rubín.
7.294	80	Idem.....	Idem...	Manuel Lara González.....	Manuel Lara González.
»	93	Idem.....	Idem...	Juan Barrio Ageno.....	Juan Barrio Ageno.
»	107	Idem.....	Idem...	Juan Alamedo López.....	Juan Alamedo López.
»	137	Idem.....	Idem...	Evangelio Chacón Otaño.....	Evangelio Chacón Otaño.
1.298	17	Idem.....	Idem...	Valentín Begué Expósito.....	Valentín Begué (sin segundo apellido).
»	25	Idem.....	Idem...	Filiberto Baró Baró.....	Filiberto Baró (sin segundo apellido).
»	27	Idem.....	Idem...	Antonio Mustieles Incógnito.....	Antonio Mustieles (sin segundo apellido).
»	29	Idem.....	Idem...	José Castillo Expósito.....	José Castillo (sin segundo apellido).

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos oportunos, y en cumplimiento de lo acordado por esta Junta en sesión de 31 de Octubre último.
Madrid, 10 de Noviembre de 1911.—El Secretario, Ricardo Cisneros.—V.º B.º—El Presidente, Zorita.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, proceder á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 612 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

11414

AGÜERO LOPEZ, Santiago; natural de Lubria (Almería), hijo de José y Ana, soltero, de veinticuatro años de edad, y soldado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta á concentración en el último ha-

mamiento del Reemplazo de 1908; comparecerá, en el término de treinta días, en el cuartel de la Aurora, de esta capital, ante el Comandante, Juez instructor del expresado Regimiento, D. Arturo González Pascual.—Málaga, 1.º de Noviembre de 1911.—Arturo González.

JG—5059

11415

ALCOBA GAZQUEZ, D. Galileo; natural de Barja, provincia de Almería, hijo de D. Luis y D.ª Carmen, soltero, de veintidós años de edad y soldado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en el cuartel de la Aurora, de esta capital, ante el Comandante, Juez instructor del expresado Regimiento, don Arturo González Pascual.—Málaga, 1.º de Noviembre de 1911.—Arturo González.

JG—5060

11416

BABIA BADA, Domingo; hijo de Domingo y de Antonia, natural de Nodra, Ayuntamiento de Roella, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión labrador, de treinta y cuatro años de edad, estatura 1,675 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba lampiña, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna; domici-

liado últimamente en Nodra; procesado por tercera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor D. Enrique Moreno Burguero, en el cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará en perjuicio á que haya lugar.—Dato en Pamplona á 2 de Noviembre de 1911.—Enrique Moreno.

JG—5048

11417

BEN MOHAMED, El Arbi; hijo de Mohamed y Argina, natural de Beni-Jefes (Marruecos), de veintidós años aproximadamente, su estatura 1,700 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca pequeña, color moreno, frente regular, soldado de la Milicia voluntaria de esta Plaza; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante de Infantería D. Antonio Camacho Benítez, Juez permanente de Guerra.—Ceuta, 1.º de Noviembre de 1911.—Antonio Camacho.

JG—5035

11418

BEN-SI, Ali-Jamed, hijo de Ali y de Azfama, natural de Gumara (Marruecos), de veintidós años aproximadamente, estatura 1,651 metros, pelo castaño, cejas a

pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca pequeña, color claro, frente regular, soldado de la Milicia voluntaria de esta Plaza; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante de Infantería D. Antonio Camacho Boftez, Juez permanente de esta Plaza.—Ceuta, 1.º de Noviembre de 1911.—Antonio Camacho. JG—5036

11419

BIUL PUERTOLAS, Miguel; hijo de Ramón y Rosa, natural de San Vicente, Ayuntamiento de Labuerda, provincia de Huesca, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,570 metros; domiciliado últimamente en San Vicente (Huesca); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Honorato Suárez Arias, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 31 de Octubre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Honorato Suárez. JG—5051

11420

BORRULL BUSTAMANTE, Miguel; hijo de Juan y Carmen, natural de Torrente (Valencia), de estado soltero, profesión tratante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Torrente; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, D. Alvaro León Ruiz, en esta Plaza.—Dado en Valencia á 3 de Noviembre de 1911.—Alvaro León. JG—5073

11421

BRAU, Juan Bautista; comerciante en frutas, ex socio del Centro Instructivo del Cubana, y fué propuesto para Concejal, tiene un caballo en el Cabanal, y vive en la calle de la Libertad, número 65, ignorándose más antecedentes; procesado por complicidad en la fuga de individuos complicados en la alteración del orden público en Cullera; deberá ponerse á disposición del Comandante, Juez instructor, de la tercera Región, D. Francisco Domínguez Maydagán, calle de Cirilo Amorós, número 42, piso tercero izquierda, en el término de quince días.—Valencia, 3 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Domínguez. JG—5072

11422

CASAL MIGUEZ, Celestino Luis José; hijo de José y Teresa, natural de Bayona, de estado soltero, profesión marineró, de veinte años, cuyas señas personales son: cuerpo regular, ojos melados, cejas pobladas, pelo castaño, frente, nariz y boca pequeñas y color claro; domiciliado últimamente en Cangas; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor de la información que se le instruye por su falta de presentación al ser llamado para el servicio de la Armada, D. Camilo Castillo Badúa, Teniente de Navío graduado y Ayudante de Marina de Bayona.—Bayona, 10 de Noviembre de 1911.—Camilo Castillo. JM—5095

11423

CAPELL MORADELL, Joaquín; natural de Bierst, de profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Canó de Adú; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días,

ante el señor Juez instructor D. Andrés Rodríguez Varela, domiciliado en el Cuartel de Caballería de Treviño, número 26, en esta Plaza.—Villanueva y Geltrú, 4 de Noviembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Andrés Rodríguez. JG—5044

11424

CASTRO GIL, Antonio; hijo de Vicente y de Concepción, natural de Caspedosa, partido judicial de Béjar, provincia de Salamanca, oficio labrador, soltero, de veintitrés años de edad, estatura regular, pelo negro, ojos pardos, barba poblada, boca pequeña, nariz regular; domiciliado últimamente en Caspedosa; procesado por falta á concentración; comparecerá en este Juzgado, y en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento de Melilla, número 59, segundo Teniente D. Antonio Alcalde Montero, que reside en el Cuartel de Santiago.—Melilla, 2 de Noviembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcalde. JG—5077

11425

CIGES APARICIO, Manuel; natural de Enguera (Valencia), de estado soltero, profesión periodista, de treinta y seis años de edad, hijo de Manuel y de Rosa, de regular estatura, delgado, moreno, barba y bigota negros, muy poblados; usa anteojos; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por injurias al Ejército por medio de la prensa; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado militar de la Plaza de Valencia, establecido en la calle de Cádiz, B C, segundo izquierda.—Valencia, 2 de Noviembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Eliseo Olmedo. JG—5070

11426

COLOM ARNAU, Agustín (a) el Chort ó el Cambro; hijo de Agustín y de Josefa, de dieciocho á veintidós años de edad, natural de Cullera, muy moreno, labios gruesos, alto, regular corpulencia, más bien grueso, las piernas algo defectuosas, por habérselas quebrado; habitan sus padres en Valencia, calle de Gracia, número 95, piso segundo; resultándole cargos por los sucesos ocurridos en Cullera el 18 del mes anterior, se pondrá á disposición en la Cárcel Celular, del Comandante, Juez instructor de la tercera Región, don Francisco Domínguez Maydagán, calle de Cirilo Amorós, número 42, piso tercero izquierda, en Valencia, en el término de quince días.—Valencia, 3 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Domínguez. JG—5071

11427

CURA BLANCO, Francisco; hijo de Fructuoso y Amalia, natural de Valladolid, de estado soltero, de oficio cerrajero, de veinticuatro años de edad, cuyas señas personales son las siguientes: pelo negro, ojos pardos, cejas al pelo, color bueno, nariz regular, barba naciente, boca regular; domiciliado últimamente en la Fuente de la Teja, número 24, de esta Corte, encartado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del segundo Regimiento Mixto de Ingenieros, D. Leoncio Rodríguez Mateos, de guarnición en Madrid, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 6 de Noviembre de 1911.—El Juez instructor, Leoncio Rodríguez. JG—5041

11428

DELGADO MARTINEZ, Juan (a) el Sar-

dimas, hijo de Benito y Dolores, natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor ambulante, de dieciocho años de edad, ojos, cejas y pelo negros, color moreno, boca y nariz regular, barba naciente, de mediana estatura; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Fe, número 6; procesado por supuesto delito de ostafa; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente de Navío D. Juan Bautista Bover Dotres, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Alicante.—Alicante, 4 de Noviembre de 1911.—Juan B. Bover. JM—5075

11429

DIAZ DIAZ, Antonio; natural de Chercos, provincia de Almería, hijo de Ramón y de María Dolores, soltero, de veinticuatro años de edad, cabo del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por haber faltado á concentración en el último llamamiento del Reemplazo de 1903; comparecerá, en el término de treinta días, en el Cuartel de la Aurora, de esta capital, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento expresado D. Arturo González Pascual.—Málaga, 1.º de Noviembre de 1911.—Arturo González. JG—5057

11430

DIAZ MONTAÑES, Antonio; hijo de Francisco y de María, natural de Modinejo, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Blasco Azcuna, Capitán del Batallón Cazadores de Tarifa, número 5, de guarnición en San Roque (Cádiz).—San Roque, 30 de Octubre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Francisco Blasco. JG—5092

11431

DIEGUEZ VAZQUEZ, Dario; hijo de Juan y Joaquina, natural de Castro Caldelas, provincia de Pontevedra ó Orense, de estado casado, profesión jornalero, de veintisiete ó veintiocho años de edad, estatura regular, color bueno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz y boca regulares, bigote negro, viste pantalón y chaleco de Melón azul y americana de lanilla de color obscuro; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Cantarranas bajas, número 16, tercero izquierda; se supone salió de ésta el día 8 de Octubre de 1911, con dirección á San Sebastián, por ser supuesto autor de agresión á fuerza armada; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor D. Guillermo Vizcaíno Sagaseta, en la calle de Santa María, número 2, tercero derecha; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Bilbao á 2 de Noviembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Guillermo Vizcaíno. JG—5045

11432

GARCIA PEREZ, Manuel; natural de Níjar (Almería), hijo de Manuel y María, soltero, de veinticuatro años de edad, soldado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por haber faltado á concentración en el último llamamiento del Reemplazo de 1903; comparecerá, en el término de treinta días, en el Cuartel de la Aurora, de esta capital, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento expresado D. Arturo González Pascual.—Málaga, 1.º de Noviembre de 1911.—Arturo González. JG—5058

11433

GIL NAYA, *Martín*; hijo de Maximino y de Sebastiana, natural de Vitoria, parroquia de Santa María, Ayuntamiento de Vitoria, provincia de Alava, de veintinueve años de edad, de oficio tornero, estado soltero, su estatura 1.640 metros, sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Vitoria, calle Nueva Duro, número 53; procesado por faltar á la incorporación ordenada por Real orden telegráfica de 16 de Septiembre último; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, D. Mscario Hernández Mosquera, en el Cuartel del General Loma; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vitoria, 3 de Noviembre de 1911.—El Juez instructor, Macario Hernández. JG—5068

11434

GONZALEZ VIERA, *Domingo*; hijo de Antonio y Carmen; natural de San Mateo, de estado soltero, profesión de la mar, de veinte años de edad; con domicilio en San Mateo; procesado por no haberse presentado para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia, Capitán de Infantería de Marina D. Cirilo Moreno Benítez.—Las Palmas, 28 de Octubre de 1911.—El Juez instructor, Cirilo Moreno Benítez. JM—5054

11435

GUILLEN PARDO, *Antonio*; natural de Alber, provincia de Almería, hijo de Roque y Lucia, soltero, de veinticuatro años de edad, soldado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15, y procesado por haber faltado á concentración en el último llamamiento de 1908; comparecerá, en el término de treinta días, en el Cuartel de la Aurora, de esta capital, ante el Comandante, Juez instructor, del expresado Regimiento, don Arturo González Pascual.—Málaga, 1.º de Noviembre de 1911.—Arturo González. JG—5060

11436

HEREDIA JODAR, *Padre*; hijo de Melchor y de María, natural de Mojazar (Almería), de estado soltero, de veintidós años de edad, de oficio jornalero; domiciliado últimamente en Belar (Almería); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Narciso Escobar Ruiz.—Granada, 4 de Noviembre de 1911. El Comandante, Juez instructor, Narciso Escobar. JG—5087

11437

IRÁÑEZ ORTIZ DE ELGUEA, *José*; hijo de Juan y de Vicenta, natural de Alegría (Alava), de estado soltero, oficio labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Alegría (Alava); procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Leopoldo Toribio Gutiérrez, Comandante del Regimiento Infantería de Cuenca número 27, de guarnición en Vitoria y sito en el Cuartel del General Loma.—Vitoria, 4 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Leopoldo Toribio. JG—5068

11438

ILLA MASFERRER, *Narciso*; hijo de José y de Josefa, natural de Asturias, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión taponero, de veintitrés años de edad, cuyas señas personales son: pelo castaño, ojos azules, cejas al pelo, color sano, nariz regular, barba tiene, boca regular; domiciliado últimamente en Asturias, provincia de Gerona; procesado por faltar á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del séptimo Regimiento Mixto, D. Saturnino Homedes Mampón, de guarnición en Melilla.—Melilla, 4 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Saturnino Homedes. JG—5078

11439

KRAUSE, *Adolfo*; natural de Windau, departamento de Riga (Rusia), de estado soltero, profesión marinero, de veintiocho años de edad, con residencia últimamente en Valencia; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, Teniente de Navío, don José María Lleó ó Ibars, para responder á los cargos que le resultan en la causa que se le instruye por desacato y agresión á la Autoridad.—Valencia, 4 de Noviembre de 1911.—El Juez instructor, José María Lleó. JM—5079

11440

LOPEZ ORTEGA, *Diego*; hijo de Juan y de Josefa, natural de Albox (Almería), de estado soltero, de veintitrés años de edad, de oficio jornalero; domiciliado últimamente en Arboleas (Almería); procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Narciso Escobar Ruiz.—Granada, 4 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Escobar. JG—5088

11441

MARTINEZ SOUTO, *Juan*; hijo de Francisco y de Rosenda, natural de Aguarda, Ayuntamiento de Pastoriza (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad y la estatura de 1,631 metros; domiciliado últimamente en Aguarda; procesado por falta de incorporación á filas, una vez terminada la licencia que disfrutaba; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 51, de guarnición en Coruña, D. José Iglesias Valsa, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, se le declarará rebelde con los perjuicios á que hubiere lugar.—Coruña, 3 de Noviembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Iglesias. JG—5089

11442

MENENDEZ RODRIGUEZ, *Sabino*; hijo de Manuel y de María, natural de Carriño, Gijón (Oviedo), de estado casado, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Bascanes, Grado (Oviedo); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Humberto García Alonso, primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña (Santander)—Santander, 4 de Noviembre de 1911.—Humberto García. JG—5067

11443

MORENO GARCIA, *José*; hijo de Gabino y de María, natural de Estepona, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión guardacionero, de veinticuatro años, su estatura, 1,604 metros, cuyas demás señas personales y particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por faltar á concentración en Septiembre último; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Antonio Larrendo Prieto, de guarnición en San Sebastián (Guipúzcoa).—San Sebastián, 7 de Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Larrendo. JG—5093

11444

MOSQUERA GONZALEZ, *Antonio*; natural de Cenille, provincia de Orense, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cenille (Orense); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Enrique Lience Pastor, domiciliado en el Cuartel del Buen Suceso.—Barcelona, 6 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Lience. JG—5082

11445

OJEDA SANTANA, *Francisco*; hijo de Manuel y María, natural de Telde, de estado soltero, de veinte años de edad; con domicilio en Telde; procesado por no haberse presentado para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia, Capitán de Infantería de Marina, D. Cirilo Moreno Benítez.—Las Palmas, 28 de Octubre de 1911.—El Juez instructor, Cirilo Moreno Benítez. JM—5052

11446

ORLAN GARCIA, *Antonio*; natural de Orán (Africa francesa), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Fleurus, provincia de Orán; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Barcelona, D. Pedro Corella Sánchez, que tiene su domicilio en el Cuartel de la Puerta de Santa Madrona.—Dada en Barcelona á 29 de Octubre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pedro Corella. JG—5030

11447

PADILLA SANCHEZ, *Miguel*; natural de Benitagla (Almería), hijo de Miguel y Dolores, soltero, de veinticuatro años de edad, soldado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por haber faltado á concentración en el último llamamiento de 1908; comparecerá, en el término de treinta días, en el Cuartel de la Aurora, de esta capital, ante el Comandante, Juez instructor, del expresado Regimiento, D. Arturo González Pascual.—Málaga, 1.º de Noviembre de 1911.—Arturo González. JG—5081

11448

PADRÓS, *Pedro Pablo Andrés*; hijo de padres desconocidos; natural de Tarragona, de estado soltero, ciego, de veintitrés años; domiciliado últimamente en la calle de San Miguel, número 36, bajo, distrito réptimo, Barcelona; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel la Católica.

Don Eduardo 51, D. Juan Urbano Palma, en la Coruña; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere en el plazo marcado.—Coruña, 31 de Octubre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Juan Urbano. JG—5747

11440 PALACIOS PEÑEZ, Manuel; hijo de Manuel y Tránsito, natural de Fuentes Vaqueros, Ayuntamiento de ídem, provincia de Granada; vecindado en su pueblo, soltero, del campo, estatura 1,573 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz y boca regular, barba poblada; procesado por falta de incorporación á filas ordenada con fecha 13 de Septiembre anterior; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Segorbe, número 12 D. Rafael Morales Lara, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Terifa, 31 de Octubre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Morales. JG—5042

11450 PARIS RODRIGUEZ Eduardo; natural de P. Urciel de Campo, hijo de Fidel y Lucía, casado, barbero, de veintidós años, de 1,628 metros de altura, recluta del Reemplazo de 1910 por el cargo de su pueblo; es de temperamento sanguíneo, color del cabello castaño, del iris ídem, perilla de nariz convexo, sin otra señal particular; domiciliado últimamente en esta población como soldado de la sexta Compañía de Sanidad Militar; procesado por desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor de la plaza de Ribao, D. Pedro Marino Viñaras, con destino en el Regimiento Infantería de Garelano, número 43; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Bilbao, 6 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Pedro Marino. JG—5081

11451 PARRA GONZALEZ, Francisco; hijo de Francisco y Francisca, natural de Huércal-Overa (Almería), soltero, jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Huércal-Overa; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, contando desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Narciso Escobar Ruiz.—Granada 6 de Noviembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Escobar. JG—5086

11452 PELAYO FERNANDEZ, Victor; soldado de la sexta Comandancia de Tropas de Administración Militar, hijo de Julián y Petra, natural de Anzuola, provincia de Vizcaya, soltero, comerciante, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Sebastián, calle de Easo, número 29, piso segundo; procesado por delito de primera desertión; comparecerá en término de cuarenta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor de la sexta Comandancia de Tropas de Administración Militar, en Burgos.—Burgos, 10 de Noviembre de 1911.—El Oficial tercero, Juez instructor, Eduardo Sánchez Peña. JG—5084

11453 PEREZ BERMUDEZ, Cristóbal; hijo de Antonio y Josefa, natural de Galdar, soltero, de veinte años; con domicilio en Tenerife; procesado por no haberse presentado

para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia, Capitán de Infantería de Marina D. Cirilo Morano Benítez.—Las Palmas, 28 de Octubre de 1911.—El Juez instructor, Cirilo Morano Benítez. JM—6055

11454 PLANJAT ZARAGOZA, Salvador; natural de Gracia (Barcelona), profesión yesero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en término de diez días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Bernabé Rubira, del Regimiento Infantería de Volantes, número 57, en el Cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID.—Barcelona, 3 de Diciembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Bernabé Rubira. JG—5049

11455 POL MONTANANA, Ricardo; hijo de José y de Andrea, natural de Bezmayer, Ayuntamiento de Bayas, provincia de León, de estado soltero, lebrador, de veintidós años de edad, estatura 1,583 metros; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Marcel, número 44, D. Juan Moragues Cabot, de guarnición en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Burgos, 2 de Noviembre de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Juan Moragues. JG—5034

11456 PRIETO SERRANO, Alfonso; natural de Córdoba, hijo de Alfonso y Antonia, soltero, de veintidós años de edad, soldado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta á concentración en el último llamamiento del Reemplazo de 1908; comparecerá, en el término de treinta días, en el Cuartel de la Aurora, de esta capital, ante el Comandante, Juez instructor, del expresado Regimiento, D. Arturo González Pascual.—Málaga, 1.º de Noviembre de 1911.—Arturo González. JG—5061

Jueces de primera instancia.

ALMODÓVAR DEL CAMPO

D. Fernando Gamero y Calvo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido. Hago saber: Que en el sumario que se instruye en este Juzgado con el número 158 del corriente año, sobre hurto de una caballería menor, de las señas que se reseñarán á esta continuación, propiedad de Covadros López Ajenjos, la cual lo fué extraviada del sitio llamado Palomar, término de Corral de Calatrava, en la madrugada del 20 de Agosto último, por providencia de este día he acordado librar el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, para que tenga lugar la busca de referido somoviente. Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, y Agentes de la Policía judicial, procedan, por cuantos medios estén á su alcance, á la busca y captura de la caballería referida, la que, caso de ser habida, será puesta á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encontrare si lo desearan, en los términos propuestos.

Señas de la caballería. Un burro, pelo rucio, pequeño, un poco

quibrado de patas, de doce años de edad, sin marca y horrado de las manos. Dado en Almodóvar del Campo á 9 de Noviembre de 1911.—Fernando Gamero y Calvo.—P. S. M., José Ceagú Gómez. JO—11898

MADRID—CHAMBERÍ

En virtud de providencia dictada con fecha de hoy por el señor Juez de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta Corte, en los autos seguidos por don Félix de Murga é Irujo contra D. Teodoro Sáenz Rovillo, sobre pago de un crédito hipotecario, se saca á la venta en pública subasta, por segunda vez, que tendrá lugar en la Sala-audiencia de dicho Juzgado, sita en el piso principal de la casa número 1 de la calle del General Castaños, Palacio de los Juzgados, el día 14 de Diciembre próximo y hora de las dos de su tarde, la siguiente finca:

Una posesión de utilidad y cerco titulada Villa Acuña, situada en la villa de Pinto, partido judicial y distrito hipotecario de Getafe, en esta provincia, á la entrada de la población y á la derecha del ferrocarril del Mediodía. Esta corralada con pared de piedra de tres metros de altura y tiene su entrada principal por per la plaza del Cristo, en donde está señalada con el número 2; llave: por el Este, con la citada plaza y ermita del Santísimo Cristo; por la derecha entrando, ó sea al Norte, con la calle de San José, antiguo camino de Fuentelabrada; por la espalda, al Oeste, con casa de don Antonio Pérez Torregrosa y huerta de D. Doroteo González Álvarez, y por la izquierda, al Sur, con casa del mismo Sr. Pérez Torregrosa, que corresponden á la calle de la Princesa de Evoli, antiguo camino del Pardo y con la citada ermita del Santísimo Cristo. Ocupa una superficie de 8.347 metros cuadrados, y 56 decímetros y 43 centímetros cuadrados. Dentro de dicha superficie existen: La casahotel que ocupa una superficie de 113 metros, 74 decímetros y 78 centímetros cuadrados. Un edificio para dependencias del hotel. Una habitación con piso de portland, cubierta de madera y teja. Otra habitación destinada á lavadero, con dos pilas de ladrillo y portland, instalación de agua y pozo negro, y un estanque construido de ladrillo, cal y arena y revocado de portland.

Y se hace saber á los licitadores que los autos y la certificación del Registro en que consta la inscripción hipotecaria de la última inscripción ó de posesión que se halla vigente y relación de gravámenes, están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas ó gravámenes anteriores y las preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio y el remate; sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de 72.750 pesetas, y no se admitirán postaca alguna que sea inferior á dicho tipo; debiendo consignar previamente en la mesa del Juzgado los que deseen tomar parte en el remate el 10 por 100 de la expresada suma, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Madrid, 11 de Noviembre de 1911.—El Secretario: Ante mí, Licenciado Fulgencio Muzar.—V.º B.º: El Juez de primera instancia, José Martínez Enríquez.

X—2172 MADRID.—Imp. Tip. «SUCESORAS DE RIVADENEIRA», Paseo de San Vicente, núm. 20